



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2561/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.
S/ADICIONAL POR ACTIVIDAD CRITICA A LA AGENTE MARIA JOSE PEREZ DEL E.A.
DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°: 0618/03 .-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 18/19, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
JRS/mesp.-



22 MAY 2003

[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa